vinetur

Estados Unidos aclara cómo deben etiquetarse las bebidas de malta aromatizadas

La revisión ordena requisitos de fórmula previa, clasificación legal y control fiscal para fabricantes e importadores

lunes 14 de septiembre de 2026



La Oficina de Impuestos y Comercio de Alcohol y Tabaco de Estados Unidos, conocida por sus siglas TTB, ha actualizado en su web sus preguntas frecuentes sobre las bebidas de malta aromatizadas, una categoría que incluye productos con sabores

añadidos y, en algunos casos, colorantes. La revisión aclara los límites aplicables a estas bebidas, precisa las reglas de etiquetado y ordena los requisitos de fórmulas previas cuando se incorporan ingredientes que contienen alcohol.

La agencia federal encuadra estas bebidas dentro de las “flavored malt beverages” o FMBs. Se trata de bebidas de malta a las que se añaden aromas y, a veces, color. Dentro de esa familia pueden figurar referencias como los malt coolers aromatizados y algunos wine coolers comercializados en el mercado estadounidense.

La TTB recuerda que estas bebidas se regulan bajo la Federal Alcohol Administration Act y el Internal Revenue Code. A efectos fiscales, reciben el mismo tratamiento que la cerveza y otras bebidas de malta, con los mismos tipos de impuestos especiales. El pago del impuesto debe hacerse cuando el producto sale al mercado o entra en el circuito comercial.

Uno de los puntos centrales de la guía es el etiquetado. La oficina federal exige que todas las bebidas de malta, también las aromatizadas, cumplan las normas de identificación del producto y reflejen de forma correcta los ingredientes cuando proceda. El objetivo es que la etiqueta permita saber con claridad qué clase de bebida se está vendiendo y en qué categoría legal encaja.

La agencia también insiste en la necesidad de presentar fórmulas para aprobación antes de comercializar una bebida de malta aromatizada. Esa documentación debe servir para probar que el producto es, en efecto, una bebida de malta y que cumple la definición legal y los estándares aplicables. La actualización de las preguntas frecuentes también aclara cuándo esa fórmula resulta necesaria si se añaden ingredientes con alcohol, un punto sensible para fabricantes e importadores.

Otro aspecto que ordena la TTB es la designación de clase y tipo. Estas bebidas deben llevar una denominación adecuada para diferenciarse con claridad de la cerveza y de otros productos alcohólicos. Esa separación no es solo comercial. También tiene efecto sobre la vía de aprobación administrativa, el encaje fiscal y la forma en que el producto puede presentarse al consumidor.

La oficina federal añade que mantiene un control activo sobre el cumplimiento de las reglas de etiquetado, formulación e impuestos en esta categoría. Si detecta incumplimientos, puede abrir actuaciones de ejecución, imponer sanciones e incluso ordenar la incautación de productos. Para las empresas, eso convierte una mala clasificación o una etiqueta incorrecta en un problema que va más allá de la imagen de marca.

La aclaración tiene interés directo para el sector de bebidas, en especial para cerveceras, importadores y operadores que trabajan con referencias saborizadas o listas para beber a base de malta. Una guía más precisa puede ayudar a reducir fallos de cumplimiento y a evitar que un producto sea tratado como una categoría distinta de la prevista por la empresa, con cambios en etiquetado, autorizaciones previas y fiscalidad.

En un mercado donde muchas marcas combinan base de malta con aromas, edulcorantes u otros componentes, la línea entre categorías puede tener consecuencias prácticas. Por eso, la actualización de la TTB sirve como referencia para revisar fórmulas ya existentes, ajustar nuevas referencias antes de su lanzamiento y comprobar si la información que aparece en el envase coincide con la composición real del producto.

La propia agencia remite a su National Revenue Center y a los recursos de su página oficial para resolver dudas adicionales. Con ello, deja claro que fabricantes e importadores deben revisar caso por caso la composición de cada bebida de malta aromatizada antes de ponerla en el mercado estadounidense.